



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD MARÍTIMA

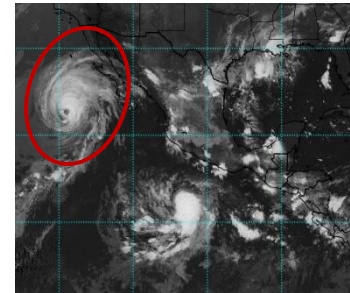
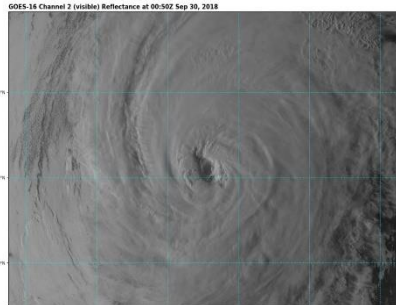


AVISO NÁUTICO No. 338/2018

REPORTE ESPECIAL

Fecha: 29/septiembre/2018 | Hora: 2330 hrs.

Huracán "ROSA"	STATUS: Categoría 2
-----------------------	----------------------------



Imágenes cortesía NOAA

Índice de peligrosidad	Alto para las costas y zonas marítimas de la Península de Baja California, Sonora e interior del Golfo de California (Mar de Cortes)							
Zona de vigilancia	Durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre para las costas y <u>zonas marítimas de la Península de Baja California, Sonora, Sinaloa e interior del Golfo de California (Mar de Cortes)</u> debido al incremento del viento, oleaje, marejada y lluvias.							
Situación geográfica	A las 22:00 hrs (03 GMT) Latitud 22.4° Norte y Longitud 118.9° Oeste							
Distancia del Puerto más cercano	A 399 MN (738 KM) al oeste-suroeste del Puerto de San Carlos, B.C.S. Y a 410 MN (759 KM) al sur- suroeste de Isla Cedros, B.C.							
Desplazamiento y velocidad	Al norte (360°) a 10 nudos (19 kph)							
Presión	969 hPa							
Vientos máximos sostenidos	85 nudos (157 kph) con rachas de 105 nudos (194 kph)							
Radio de vientos de 34 nudos (63 kph)	NORESTE		SURESTE		SUROESTE		NOROESTE	
	120 MN	222 KM	130 MN	241 KM	70 MN	130 KM	100 MN	185 KM
Radio de oleaje de 12 pies (3.6 mts)	NORESTE		SURESTE		SUROESTE		NOROESTE	
	210 MN	389 KM	240 MN	444 KM	210 MN	389 KM	210 MN	389 KM

RECOMENDACIONES: Para las Capitanías de Puerto Rosarito, El Sauzal, Ensenada, Isla Cedros, B.C., Guerrero Negro, Adolfo López Mateos, Bahía Magdalena, Cabo San Lucas, San José del Cabo, La Paz, Los Barriles, Loreto, Santa Rosalía, B.C.S. Guaymas, Puerto Peñasco, Puerto Libertad, Golfo de Santa Clara, Bahía Kino, Yavaros, Son., Mazatlán, Topolobampo, Altata, Teacapan, Sin.

- En las costas de la región occidental de la Península de Baja California, se recomienda a la navegación en general no hacerse a la mar, en caso de encontrarse navegando buscar refugio en el puerto de abrigo más cercano, así como mantenerse informados de la evolución y desarrollo de este sistema.
- Las Navegación en general, comunidad marítima-portuaria en costas y zonas marítimas de la región oriental de la Península de Baja California, Sonora, Sinaloa e interior del Golfo de California (Mar de Cortes), deberán mantenerse informados del desarrollo, trayectoria y efectos que pueda generar este sistema en su jurisdicción, así como aplicar las medidas preventivas.
- Extremar precaución ante la crecida de ríos y arroyos de respuesta rápida, que puedan ocasionar inundaciones y deslaves en zonas bajas.
- Los navegantes de todo tipo de embarcaciones, la comunidad marítima-portuaria, las actividades de turísticas náutico, deportivos, de pesca y de playa, así como la comunidad ribereña **deberán mantener precaución y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional y de Protección Civil.**
- **Se mantiene en vigilancia**

Elaboró L.C.A. Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/%7Cunicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

Para mayor información consulte la sección de: <http://meteorologia.semar.gob.mx/>